

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2024-07-31
		PAGINA: 1 de 3

16.

## RESULTADO SUBSANABILIDAD

**Fecha:** 2025/03/31

**Proceso:** S-CD-003

**Objeto:** Contratar el mantenimiento de alarmas para la Universidad de Cundinamarca Extensión Soacha

**Presupuesto oficial:** Dos millones, trescientos noventa y tres mil, ochocientos noventa y nueve pesos. (\$2.393.899) m/cte

### 1. LA SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados podrán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso. Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de Subsanabilidad:

*“Parágrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La Subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, parágrafo Subsanabilidad: “En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de esta”.*

### 2. COTIZACIONES RECEPCIONADAS:

**Fecha de recepción de las cotizaciones:** 2025/03/21]

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr128</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 4</b>
	<b>RESULTADO SUBSANABILIDAD</b>	<b>VIGENCIA:2024-07-31</b>
		<b>PAGINA: 2 de 3</b>

No.	Cotizante	NIT/CC	Valor Económico de la cotización (Antes de IVA)	Valor total de la cotización
1	DIGITAL CENTER VENTA E IMPORTACIONES JE SAS	901.144.306-5	1.654.662\$	1.969.048\$
2	SEGURIDAD PERCOL SAS	900.230.597-6	1.799.400\$	2.141.286\$
3	INGENIERIA Y CALIDAD INTEGRAL S.A.S	900.828.611-1	2.009.880\$	2.391.757\$

### 3. PROPUESTAS A SUBSANAR:

**NOMBRE DEL COTIZANTE:** [SEGURIDAD PERCOL SAS]

**NIT/CC:** [900.230.597-6]

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	NOTA TECNICA N° 02: El oferente deberá allegar junto con la propuesta económica, la hoja de vida del profesional encargado del mantenimiento de alarmas, adjuntando los soportes de estudio (Técnico o universitario) y experiencia.	NO CUMPLE con el requisito. [El cotizante no presento el documento para subsanar.
2	Cotización diligenciada en el formato " formato EXCEL .xlsx copia del formato de oferta económica con la respectiva formulación..]	NO CUMPLE con el requisito. [El cotizante no presento el documento para subsanar.
3	Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002,	NO CUMPLE con el requisito. [El cotizante no presento el documento para subsanar
4	Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural, o jurídica	NO CUMPLE con el requisito. [El cotizante no presento el documento para subsanar
5	Carta de compromiso para contratistas	NO CUMPLE con el requisito. [El cotizante no presento el documento para subsanar
6	Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas	NO CUMPLE con el requisito. [El cotizante no presento el documento para subsanar

**NOMBRE DEL COTIZANTE:** [INGENIERIA Y CALIDAD INTEGRAL S.A.S]

**NIT/CC:** [900.828.611-1]

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	NOTA TECNICA N° 02: El oferente deberá allegar junto con la propuesta económica, la hoja de vida del profesional encargado del mantenimiento de alarmas, adjuntando los soportes de estudio (Técnico o universitario) y experiencia.	CUMPLE con el requisito [El cotizante presento el documento para subsanar.
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces documento de identificación legible	CUMPLE con el requisito [El cotizante presento el documento para subsanar.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr128</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 4</b>
	<b>RESULTADO SUBSANABILIDAD</b>	<b>VIGENCIA:2024-07-31</b>
		<b>PAGINA: 3 de 3</b>

#### 4. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN

No.	COTIZANTE	NIT/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	DIGITAL CENTER VENTA E IMPORTACIONES JE SAS	901.144.306-5	X		
2	SEGURIDAD PERCOL SAS	900.230.597-6			X
3	INGENIERIA Y CALIDAD INTEGRAL SAS	900.828.611-1	X		

#### 5. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la cotización, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con DIGITAL CENTER VENTA E IMPORTACIONES JE SAS

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

*El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.*



FIRMA

NOMBRE: Yenny Adriana Rodríguez Díaz

CARGO Profesional adscrito a Seguridad y Salud en el Trabajo Extensión Soacha

32.1- 41.3